



# PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL



## PLANIFICACION Y PROYECCION DE EJECUCION DE ACCIONES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL DURANTE EL AÑO 2022

ACTIVIDADES	FECHAS / HORA	RESULTADOS
1.- 1era. Reunión Ordinaria del Comité de Seguimiento Municipal. <b>Art. 243 de la Ley 176-06.</b>	17 DE ENERO DEL 2022 10:00 A.M. AYUNTAMIENTO M. VILLA ALT.	1.1.- Elección Coordinador (a) y Secretario (a). 1.2.- Periodicidad de las reuniones ordinarias. 1.3.- Capacitación a los miembros sobre el Comité de Seguimiento Municipal, sus funciones y competencias. 1.4.- Calendario de asambleas para conformación comités de obras
2.- Reuniones Ordinarias del Comité de Seguimiento Municipal según la periodicidad establecida en su primera reunión ordinaria. <b>(Reglamento 01-2021 del Ayuntamiento de Villa Altagracia)</b>	Durante todo el año 2022 el CSM se reúne por lo menos una vez al mes.	2.1.- Supervisar la marcha de la ejecución del Plan de Inversiones Municipales aprobado por el Presupuesto Participativo. 2.2.- Revisar la ejecución presupuestaria de forma general y en particular en cada obra. 2.3.- Ayudar a difundir los informes emitidos por el Ayuntamiento sobre el gasto de la inversión municipal. 2.4.- Fomentar y animar, junto a los Comités de Seguimiento Seccionales, la constitución de Comités de Auditoría Social o Comité Comunitarios de Obras.
3.- Inicios de ejecución de Primera Etapa obras del PPM2022 según el orden establecido en el Cabildo Abierto y Creaciones de los Comités de Auditoría Social o de Obras. <b>( Art. 245 de la Ley 176-06 )</b>	Del 28 de febrero al 15 de Abril del año 2022	3.1.- Inicios de Obras. 3.2.- Comités de Auditoría Social o Obras.
4.- Rendición de Cuentas del Primer Trimestre del año 2022. <b>(Art. 246 de la Ley 176-06)</b>	21 de Abril del año 2022	4.1.- Explicación a la sociedad sobre las acciones tomadas sobre el PPM 2022. 4.2.- Difusión de la evolución del gasto municipal sobre el PPM 2022.

P.S.S  
J.M.M



## CONTINUACION PLANIFICACION Y PROYECCION DE EJECUCION DE ACCIONES DEL PPM DURANTE EL AÑO 2022

ACTIVIDADES	FECHAS / HORA	RESULTADOS
5.- Inicios de ejecución de Segunda Etapa de obras del PPM2022 según el orden establecido en el Cabildo Abierto y Creaciones de los Comités de Auditoria Social o de Obras. ( Art. 245 de la Ley 176-06 )	Del 02 de Mayo al 29 de Julio del año 2022	5.1.- Inicios Ejecución de Obras. 5.2.- Comités de Auditoria Social o Obras.
6.- Rendición de Cuentas del Segundo Trimestre del año 2022. (Art. 246 de la Ley 176-06)	20 de Junio del año 2022	6.1.- Explicación a la sociedad sobre las acciones tomadas sobre el PPM 2022. 6.2.- Difusión de la evolución del gasto municipal sobre el PPM 2022.
7.- Inicios de ejecución de Tercera Etapa de obras del PPM2022 según el orden establecido en el Cabildo Abierto y Creaciones de los Comités de Auditoria Social o de Obras. ( Art. 245 de la Ley 176-06 )	Del 01 de Agosto al 30 de Septiembre del año 2022	7.1.- Inicios de Ejecución de Obras. 7.2.- Comités de Auditoria Social o Obras.
8.- Rendición de Cuenta Anual a los Delegados y al Concejo de Regidores. (Reglamento 01-2021 del Ayuntamiento de Villa Altagracia)	16 de Agosto del año 2022 Salón del Concejo de Regidores 9:00 a.m.	8.1 Informe de rendición de cuentas anual a los delegados/as del PPM. 8.2 Informe de rendición de cuentas anual al Concejo de Regidores en relación a la ejecución del PPM.
9.- Encuentro municipal de Socialización entre las autoridades y las organizaciones civiles donde se ponen de acuerdo el Presupuesto Participativo Municipal 2023 y determinaran la cantidad de dinero de inversión sobre la que planificarán los proyectos y obras que el Ayuntamiento ejecutará para el año 2023.	30 y 31 de Agosto del año 2022 Salón del Concejo de Regidores 10:00 p.m.	9.1.- Fondo de disponibilidad financiera, (% o monto), distribuido por sección o Zona. 9.2.- Zona de intervención. 9.3.- Menú positivo y negativo. 9.4.- Monto máximo por obra. 9.5.- Calendario general 9.6.- Discusión del reglamento de PPM2023.
10.- Sesión concejo de regidores para aprobar el reglamento de PPM 2023, con el fondo de disponibilidad financiera y su asignación por secciones o bloques. Art. 1, 4, 14 y 16 de la ley 170-07.	Jueves 01 de Septiembre del 2022 Salón de Sesiones del Concejo de Regidores 09:00 A.M.	10.1.- Resolución sobre inversión 2023 10.2.- Reglamento PPM 2023. 10.3.- Listado de Facilitadores

S  
S  
A

M  
J



## CONTINUACION PLANIFICACION Y PROYECCION DE EJECUCION DE ACCIONES DEL PPM DURANTE EL AÑO 2022

ACTIVIDADES	FECHAS / HORA	RESULTADOS
11.- Taller de capacitación para el equipo de facilitadores, sobre PPM especialmente en Asambleas Comunitarias	Jueves 06 de Septiembre del 2022 Salón de Sesiones del Concejo de Regidores 03:00 P.M.	11.1.- Facilitadores Capacitados 11.2.- Calendario para las asambleas comunitarias
12.- Acto de apertura del Presupuesto Participativo 2022	Viernes 23 de Septiembre del 2021 Salón de Sesiones del Concejo de Regidores 03:00 P.M.	12.1- Difusión sobre realización del PP (Calendario de asambleas), a través de los medios de comunicación. 12.2.- Presentación de los Facilitadores 12.3.- Presentación de Calendario de las Asambleas Comunitarias 12.4.- Difusión del proceso de asambleas comunitarias.
13.- Rendición de Cuentas del Tercer Trimestre del año 2022. <b>(Art. 246 de la Ley 176-06)</b>	30 de Septiembre del año 2022	13.1.- Explicación a la sociedad sobre las acciones tomadas sobre el PPM 2022. 13.2.- Difusión de la evolución del gasto municipal sobre el PPM 2022.
14.- Jornada de capacitación a los alcaldes pedáneos (1ros. Y 2dos.), líderes comunitarios y presidentes de organizaciones y juntas de vecinos, sobre cómo convocar las asambleas comunitarias.	03 hasta 07 Octubre del año 2022 En los diferentes sectores y barrios que serán impactados con el PPM 2023	
15.- Realización de Asambleas Comunitarias o barriales. <b>Art. 5 Ley 170-07.</b>	Del 10 hasta el 28 Octubre del 2022 En los diferentes sectores y barrios que serán impactados con el PPM 2023	15.1- Priorización de 3 obras. 15.2- Delegados seleccionados 15.3.- Acta de asamblea debidamente llena.
16.- Visitas de prefactibilidad técnica a los sectores.	Comitentemente con las Asambleas Comunitarias Del 10 hasta el 28 de Octubre En los diferentes sectores y barrios que serán impactados con el PPM 2023	16.1.- Presupuesto por proyecto. 16.2.- Informe técnico.
17.- Asambleas Zonales	Del 07 hasta 11 de Noviembre del año 2022 En cada zona donde se impactara el PPM2023	17.1- Delegados ante el Cabildo Abierto. 17.2.- Miembros del Comité de Seguimiento
18.- Cabildo Abierto PPM 2023	Del 18 de Noviembre del año 2022 02:00 P.M. Salón de Sesiones del Concejo de Regidores	18.1.- Plan de inversión municipal 18.2.- Presentación y Juramentación del Comité de seguimiento municipal (juramentación) 18.3.- Rifa o sorteo de las posiciones para el calendario de ejecución de obras

P.T.S

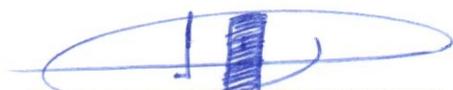
JMM



## CONTINUACION PLANIFICACION Y PROYECCION DE EJECUCION DE ACCIONES DEL PPM DURANTE EL AÑO 2022

ACTIVIDADES	FECHAS / HORA	RESULTADOS
19.- Sesión de trabajo para incluir obras del Plan de inversión municipal en el presupuesto. Con el alcalde, tesorera, planeamiento urbano y delegados.	25 de Noviembre del año 2022 Oficina del Alcalde	19.1.- Elaboración calendario de ejecución de obras PPM 2023
20.- Rendición de Cuentas del Cuarto Trimestre del año 2022. <b>(Art. 246 de la Ley 176-06)</b>	06 de Diciembre del año 2022	20.1.- Explicación a la sociedad sobre las acciones tomadas sobre el PPM 2022. 20.2.- Difusión de la evolución del gasto municipal sobre el PPM 2022.

**Notas:** Las fechas están tentativamente y están sujetas a cambio por alguna eventualidad.  
Pueden ser incluidas otras actividades concernientes al PPM durante el periodo 2022.



**JOSE MIGUEL MENDEZ**  
Alcalde Municipal  
Ayuntamiento de Villa Alt.



COPIAS:



**LIC. PERFECTO JACINTO**  
Enc. Oficina Municipal  
Planificación Y Programación

\_\_\_\_\_  
SELLO

AL: CONCEJO DE REGIDORES MUNICIPAL.  
A : LA OFCINA TECNICA DEL AYUNTAMIENTO  
A: LA TESORERA MUNICIPAL Y EQUIPO FINANCIERO